

ACTA DE LA DÉCIMO PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL  
INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO

ACTA: CIMRISEM-SO11-2018

En la ciudad de Toluca de Lerdo, México, siendo las trece horas con cinco minutos del veinticinco de septiembre de dos mil dieciocho, reunidos en la sala de Consejo "Dr. Jorge Jiménez Cantú" del Instituto de Salud del Estado de México, ubicada en avenida Independencia Oriente 1009, Segundo Piso, colonia Reforma y Ferrocarriles Nacionales, dio inicio en segunda convocatoria la Décimo Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de este Órgano Colegiado, contando con la presencia del Doctor Carlos Esteban Aranza Doniz, Coordinador de Salud y Presidente Suplente del Comité; la Licenciada Eloina Silvette Díaz Gutiérrez, Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, Secretaria Técnica del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria; el Doctor Ángel Salinas Arnaut, Director de Servicios de Salud y Vocal del Comité; la Doctora Fátima Yamel Salgado Naime, Directora de Regulación Sanitaria y Vocal del Comité, el Licenciado Francisco Alonso Castillo Martínez, Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y Vocal del Comité; el Maestro Carlos Ocaña Ponce, Jefe de la Unidad de Modernización Administrativa y Vocal del Comité; el Licenciado José Luis Mendoza Martínez, personal adscrito a la Unidad Jurídico Consultiva y Vocal Suplente del Comité; la Licenciada Eunice Venadero Díaz, personal adscrito a los Servicios de Urgencias del Estado de México y Vocal Suplente del Comité; el Maestro Luis Jesús Escamilla López, Jefe del Departamento de Contratos y Seguimiento de Pedidos y Vocal Suplente del Comité; la Química Beatriz Mireya Albores Bernal, personal adscrito al Laboratorio Estatal de Salud Pública y Vocal Suplente del Comité; la Licenciada Isaura Karina Gómez Hernández, Subdirectora de Auditoría a Salud y Regulación Sanitaria y representante de la Unidad de Contraloría Interna; la Licenciada Paulina Ortiz Guido, como representante de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria; de conformidad con el siguiente Orden del Día:

1. Bienvenida.
2. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Informe de Contenido de los proyectos del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018.
5. Presentación, y en su caso, aprobación del Tercer Reporte de Avance de los proyectos inscritos al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018.
6. Solicitud para el cambio de denominación al proyecto: "Actualización del Manual de Procedimientos del Departamento de Asistencia Social", de la Dirección de Finanzas.
7. Asuntos Generales.

**1. Bienvenida por parte del Doctor Carlos Esteban Aranza Doniz, Coordinador de Salud y Presidente Suplente del Comité.**

Atendiendo el primer punto del Orden del Día, el Doctor Carlos Esteban Aranza Doniz, Presidente Suplente del Comité, dio la más cordial bienvenida a la Décimo Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de Salud del Estado de México, informando que se realizó de conformidad con lo establecido en el artículo 34 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios.

**2. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.**

Acto seguido y para dar inicio a esta sesión, el Doctor Carlos Esteban Aranza Doniz, Presidente Suplente del Comité, solicitó a la Licenciada Eloina Silvette Díaz Gutiérrez, Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación del ISEM, Enlace de Mejora Regulatoria y Secretaria Técnica del Comité, informar sobre la existencia de quórum legal para llevar a cabo esta sesión, con base en la lista de asistentes.

El Enlace de Mejora Regulatoria y Secretaria Técnica del Comité, informó que hicieron acto de presencia ocho de los doce vocales del Comité, el representante de la Unidad de Contraloría Interna y un representante de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, por lo que se declaró la existencia de quórum legal para llevar a cabo la Décimo Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de este Instituto, en concordancia con lo dispuesto en el numeral 6, fracción IV de los Lineamientos Específicos para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de Salud del Estado de México.



### 3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.

Acto seguido el Presidente Suplente solicitó a la Secretaria Técnica, dar lectura al Orden del Día, mismo que sometió a aprobación del pleno.

La Licenciada Eloina Silvette Díaz Gutiérrez, Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación del ISEM, Enlace de Mejora Regulatoria y Secretaria Técnica del Comité, se dispuso a dar lectura al Orden del Día, el cual fue sometido a aprobación de los integrantes del Comité por el Presidente Suplente quedando el siguiente acuerdo:

#### ACUERDO CIMRISEM-SO-11-A01:

**LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA DE LA DÉCIMO PRIMERA SESIÓN ORDINARIA.**

Continuando con la sesión, el Presidente Suplente, solicitó a la Secretaria Técnica abordar el punto cuatro del Orden del Día:

#### 4. Informe de Contenido de los proyectos del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018.

La Secretaria Técnica del Comité manifestó que, este punto refiere a la solicitud realizada en la sesión pasada por el Licenciado Francisco Alonso Castillo Martínez, Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, por lo que en la presente, se da a conocer al pleno el contenido de los proyectos, respecto a sus objetivos e impacto que pretenden alcanzar.

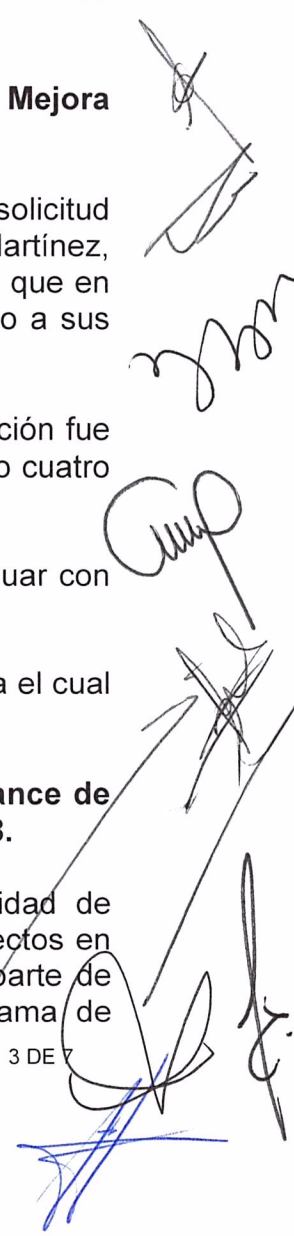
La Secretaria Técnica, comentó a los presentes que debido a que la información fue enviada en tiempo y forma, se da por informado al Comité en relación al punto cuatro del orden del día.

Posterior a ello el Presidente Suplente, solicitó a la Secretaria Técnica continuar con la Sesión pasando al punto siguiente.

La Secretaria Técnica se dispuso a dar lectura al punto cinco del orden del día el cual dice:

#### 5. Presentación, y en su caso, aprobación del Tercer Reporte de Avance de los proyectos inscritos al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018.

Para este punto, la Licenciada Eloina Silvette Díaz Gutiérrez, en su calidad de Secretaria Técnica, comentó que, en este tercer reporte de avance, los proyectos en su mayoría se presentan con un avance superior al 50%, por lo que gran parte de ellos estará concluyendo para el siguiente trimestre, conforme al cronograma de



actividades reportado, no obstante se exhorta a todas las áreas involucradas para dar cumplimiento a los proyectos vigentes a fin de no contar con reconducciones para el año 2019, ya que la nueva Ley de Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, no contempla la modalidad de reconducción de proyectos en el ejercicio próximo siguiente, por lo que es importante cumplir con las acciones de mejora que el Instituto plantea y planteará en el siguiente Programa Anual, mismo que será presentado en una sesión extraordinaria en el mes de octubre, teniendo como fecha tentativa el 16 de ese mes.

Acto seguido el Presidente Suplente sometió a aprobación del pleno el contenido del Tercer Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018, quedando el siguiente acuerdo:

**ACUERDO CIMRISEM-SO-11-A02:**

**LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL TERCER REPORTE DE AVANCE DE LOS PROYECTOS INSCRITOS AL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2018.**

Posterior a la aprobación del Tercer Reporte de Avance, la sesión continuó dando paso al punto seis del Orden de Día el cual establece:

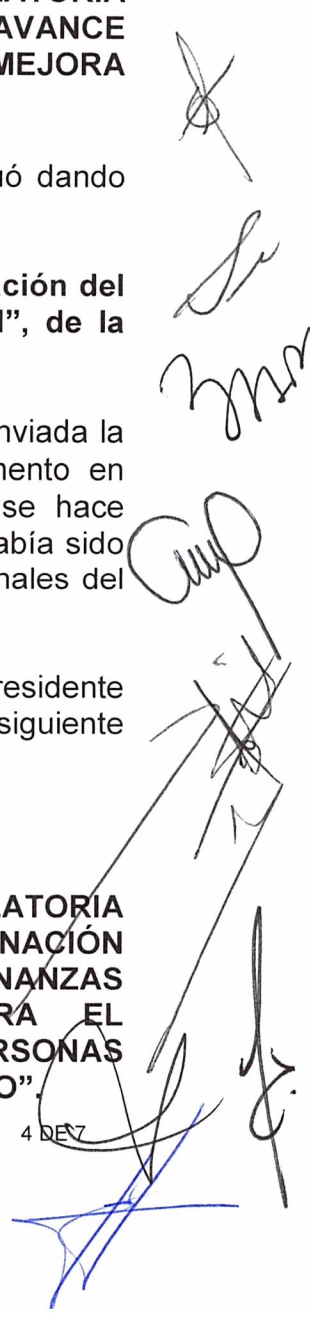
**6. Solicitud para el cambio de denominación al proyecto: “Actualización del Manual de Procedimientos del Departamento de Asistencia Social”, de la Dirección de Finanzas.**

En este tema, la Secretaria Técnica expuso los motivos por los cuales fue enviada la solicitud realizada por la Dirección de Finanzas, y refiere que el documento en cuestión pertenece a los Lineamientos y no a un Manual, por lo que se hace pertinente el cambio de denominación, asimismo, comentó que este tema había sido solicitado con antelación, sin embargo, se realizó de manera oficial hasta finales del mes de agosto, por lo que se incluyó en esta sesión.

Después de la intervención de la Secretaria Técnica del Comité, el Presidente Suplente sometió a la aprobación del pleno dicha solicitud, quedando el siguiente acuerdo:

**ACUERDO CIMRISEM-SO-11-A03:**

**LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL CAMBIO DE DENOMINACIÓN DEL PROYECTO PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DE FINANZAS QUEDANDO: “ACTUALIZACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL OTORGAMIENTO DE APOYOS ASISTENCIALES EN ESPECIE A PERSONAS FÍSICAS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO”.**



Posterior a la aprobación del punto seis, el Presidente Suplente, abordó el último punto del Orden del día, el cual corresponde a:

## 6. Asuntos Generales.

El Presidente Suplente solicitó que de existir algún asunto general que tratar en este pleno, fuera vertido en ese momento.

De ello, existieron intervenciones mismas que se expresan de la siguiente forma:

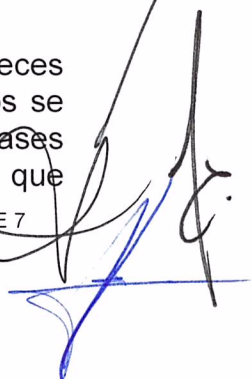
-Mtro. Carlos Ocaña Ponce, Jefe de la Unidad de Modernización Administrativa, expresó que, en lo que corresponde a su competencia, existen proyectos de carácter normativo que tardan mucho tiempo en volver al Departamento de Modernización Administrativa, lo que retrasa el desarrollo y su envío a la Dirección General de Innovación, por lo que de manera sustancial, pidió el apoyo de las áreas que cuentan con proyectos dentro de la UMA a fin de estar en condiciones de llevarlos a buen término en el tiempo vigente del actual Programa 2018.

- Lic. Paulina Ortiz Guido, Representante de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, quien comentó a los presentes que, efectivamente la nueva Ley para la Mejora Regulatoria limitará las reconducciones de proyectos, por lo que es importante concluirlos en el ejercicio actual; asimismo, comentó que respecto al cambio de denominación del proyecto en el punto número 6 del Orden del Día, será revisado con el Enlace de la CEMER, ya que preferentemente debe existir algún respaldo que avale dicha modificación, en este caso puede ser un dictamen de la Dirección General de Innovación que indique la pertinencia del cambio de Manual a Lineamientos.

- Lic. Isaura Karina Gómez Hernández, representante de la Unidad de Contraloría Interna, quien manifestó la relevancia de cumplir con lo establecido por la normatividad, para dar cumplimiento tanto a la entrega del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019, como para el buen término de los proyectos que se contemplan en el actual ejercicio.

- Lic. Francisco Alonso Castillo Martínez, Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, quien comentó que tenía conocimiento respecto a la elaboración del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019, por lo que invitó a los presentes que cuenten con proyectos que involucren el uso de tecnologías, se acercaran a su Unidad en caso de requerir ayuda y/u orientación en su ámbito de competencia, con el fin de colaborar con el ejercicio de mejora regulatoria en el Instituto.

- Dr. Ángel Salinas Arnaut, Director de Servicios de Salud, expresó que muchas veces el desconocimiento sobre el desarrollo de los proyectos, es motivo de que éstos se retrasen, debido a que como titulares, deben empaparse y contar con bases suficientes para aprobar y/o en su caso aportar o modificar algunos aspectos que



enriquezcan dichos proyectos, sin embargo, es importante dar continuidad y fluidez a éstos.

- Lic. Luis Jesús Escamilla López, Jefe del Departamento de Contratos y Seguimiento de Pedidos, agradeció el apoyo del Titular de la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, y se sumó a los comentarios del Doctor Ángel Salinas Arnaut, Director de Servicios de Salud, para dar cumplimiento a los proyectos que están en desarrollo.

Una vez concluida la participación de los presentes, el Doctor Carlos Esteban Aranza Doniz, Presidente Suplente del Comité, dio por concluida la Décimo Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de Salud del Estado de México, siendo las trece horas con treinta minutos del día veinticinco de septiembre de dos mil dieciocho.

DR. CARLOS ESTEBAN ARANZA DONIZ

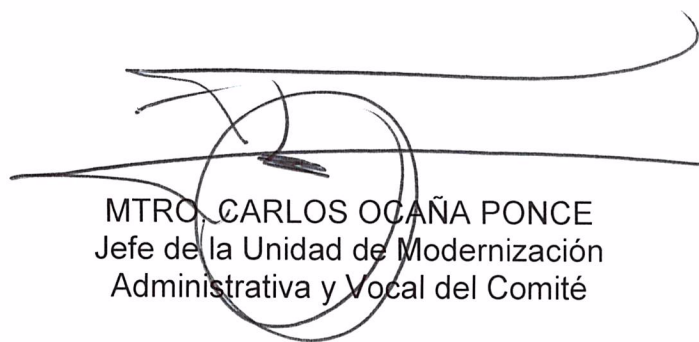
Coordinador de Salud y Presidente Suplente del Comité

LIC. ELOINA SILVETTE DÍAZ  
GUTIÉRREZ  
Jefa de la Unidad de Información,  
Planeación, Programación y Evaluación y  
Secretaria Técnica del Comité y Enlace de  
Mejora Regulatoria

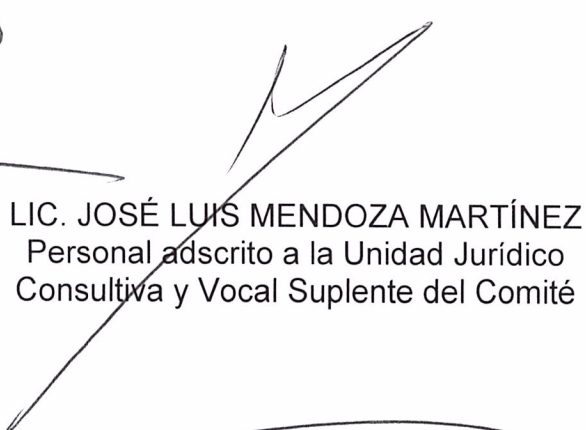
DR. ÁNGEL SALINAS ARNAUT  
Director de Servicios de Salud y  
Vocal del Comité

DRA. FÁTIMA YAMEL SALGADO NAIME  
Directora de Regulación Sanitaria y  
Vocal del Comité

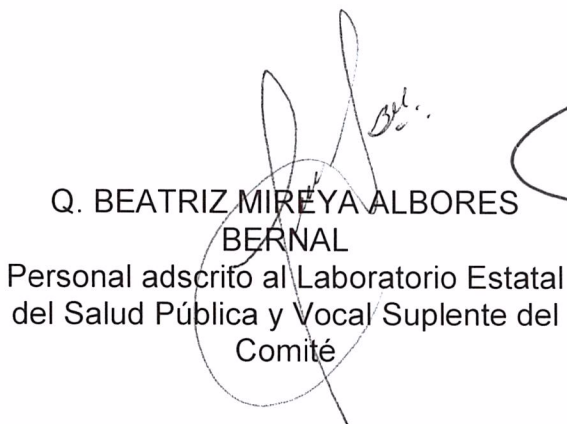
LIC. FRANCISCO ALONSO CASTILLO  
MARTÍNEZ  
Jefe de la Unidad de Tecnologías de la  
Información y Comunicaciones y Vocal del  
Comité



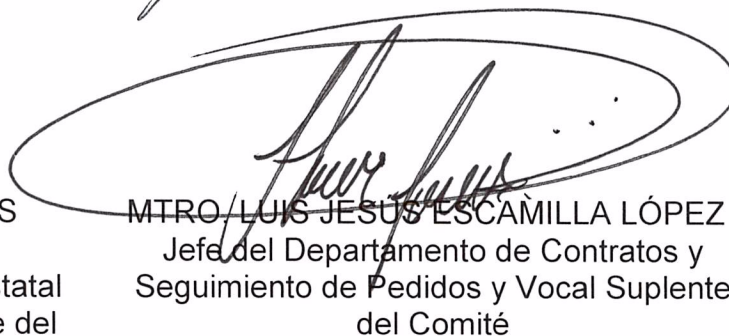
MTRO. CARLOS OCAÑA PONCE  
Jefe de la Unidad de Modernización  
Administrativa y Vocal del Comité



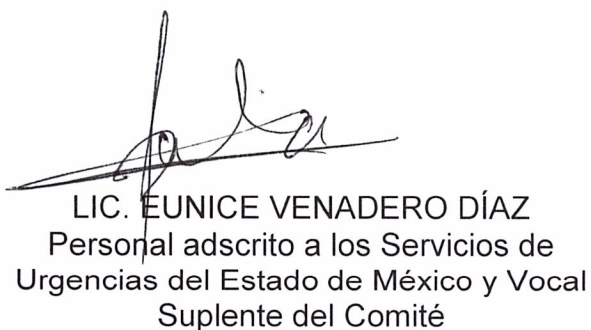
LIC. JOSÉ LUIS MENDOZA MARTÍNEZ  
Personal adscrito a la Unidad Jurídico  
Consultiva y Vocal Suplente del Comité



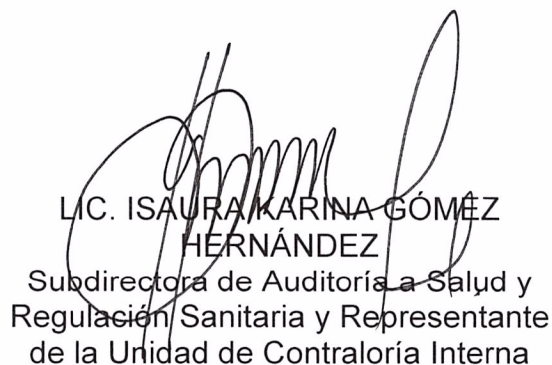
Q. BEATRIZ MIREYA ALBORES  
BERNAL  
Personal adscrito al Laboratorio Estatal  
del Salud Pública y Vocal Suplente del  
Comité



MTRO. LUIS JESÚS ESCAMILLA LÓPEZ  
Jefe del Departamento de Contratos y  
Seguimiento de Pedidos y Vocal Suplente  
del Comité



LIC. EUNICE VENADERO DÍAZ  
Personal adscrito a los Servicios de  
Urgencias del Estado de México y Vocal  
Suplente del Comité



LIC. ISAURA KARINA GÓMEZ  
HERNÁNDEZ  
Subdirectora de Auditoría a Salud y  
Regulación Sanitaria y Representante  
de la Unidad de Contraloría Interna



LIC. PAULINA ORTÍZ GUIDO  
Representante de la Comisión Estatal de  
Mejora Regulatoria

